

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A.
COCATRISA DEL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle Av de las Américas y Armenillas, el seis de abril del dos mil dieciocho, a las trece horas con treinta minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: MOROCHO CHICA JOSE BENITO, MOSCOSO MOGROVEJO ANGEL RIGOBERTO Y SUIN BELESACA YOLANDA CARMITA, dirige la junta universal la presidenta de la compañía Sra. Yolanda Suin Belesaca y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor MOROCHO CHICA JOSE BENITO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecisiete. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al año dos mil diecisiete. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil diecisiete. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil diecisiete, el señor Presidente da la palabra al señor José Morocho que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil diecisiete, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de diez mil cuatrocientos siete con sesenta y nueve centavos de dólar, en el pasivo tenemos seis mil ciento sesenta y ocho con ochenta y nueve centavos, adicional se posee un valor de cuatro mil doscientos treinta y ocho con ochenta centavos de dólar que es el valor del patrimonio de los cuales ciento veinte y seis con ochenta y ocho centavos corresponde al resultado del ejercicio anterior y dos mil cuatrocientos veinte y tres con tres centavos que es la utilidad el ejercicio, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario correspondiente al años dos mil diecisiete, la señora presidenta da la palabra al señor Gustavo Morocho, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil diecisiete, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, indicando que por ingresos tenemos cien mil ciento once diecisiete con dos centavos, en gastos de operación tenemos ciento siete mil trescientos sesenta y dos con treinta y siete centavos, generando una utilidad de tres mil seiscientos cincuenta y cuatro con sesenta y cinco centavos, que luego de impuestos nos queda dos mil cuatrocientos veinte y tres con tres centavos, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala, la cual da su aprobación por unanimidad de la sala dando por terminado este punto, continua, **TRES)** Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al año dos mil diecisiete, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contado mismos que se encuentran

bajo NIIFs, empieza por el estado de situación diciendo que en caja bancos tenemos setecientos sesenta y siete con cincuenta y dos centavos, cuentas por cobrar de ocho mil doscientos cuarenta y tres con dos centavos, en crédito tributario del impuesto a la renta mil trescientos noventa y siete con quince centavos, dejando un total del activo de diez mil cuatrocientos siete con sesenta y nueve centavos, tenemos en pasivo el valor de seis mil ciento sesenta y ocho con ochenta y nueve centavos correspondiente a cuentas por pagar, less por pagar, Sri retenciones por pagar y utilidades a trabajadores por pagar , tenemos dentro del patrimonio el valor del capital más reserva legal, utilidad del ejercicio anterior y utilidad del ejercicio anterior el valor de cuatro mil doscientos treinta y ocho con ochenta centavos , pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de ciento once mil diecisiete con dos centavos, dentro de los egresos tenemos ciento siete mil trescientos sesenta y dos con treinta y siete centavos, dividido en sueldos y salarios, less patronal, Beneficios Sociales, gastos varios, mantenimiento, combustibles, fletes y transporte, suministros y IVA que se carga al gasto, lo que nos genera una utilidad de tres mil seiscientos cincuenta y cuatro con sesenta y cinco centavos, que luego de restar los impuestos nos queda una utilidad neta del ejercicio de dos mil cuatrocientos veinte y tres con tres centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, se continua con el siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete, el presidente indica que al haber existido utilidades en el año dos mil diecisiete debería distribuirse las utilidades o reinvertirlas en la empresa, por lo que por unanimidad los socios deciden dividirse de la utilidad del año por un valor de dos mil cuatrocientos veinte y tres con tres centavos, todo esto se aprueba por unanimidad, ellos indican que dicha división se dará en el mes de diciembre del presente año, además el gerente indica que las utilidades del año pasado están pendientes de distribución debido a que la empresa no tuvo liquidez por lo que se procederá a dividir conjuntamente con las del año dos mil diecisiete si se genera liquidez de los dos años.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las quince horas con cinco minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. José Benito Morocho en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

SUIN BELESACA YOLANDA CARMITA.

MOROCHO CHICA JOSE BENITO

MOSCOSO MOGROVEJO ANGEL RIGOBERTO